



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Electrónica

1. Denominación de la asignatura:

ELECTRÓNICA

Titulación

Grado en Ingeniería de la Salud

Código

8230

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Equipos electrónicos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Isabel Dieste Velasco

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Isabel Dieste Velasco

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3 - Capacidad para diseñar sistemas, dispositivos y procesos para su uso en aplicaciones médicas, de atención sanitaria o biológicas.

CG6 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad, así como de aprendizaje y auto-formación.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 - Capacidad de gestión de la información.

CT7 - Resolución de problemas, aplicando conocimientos a la práctica, de manera razonada.

CT8 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.

CT9 - Aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

CT10 - Adaptación a nuevas situaciones.

CT11 - Motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEC-IND3 - Conocimiento de los fundamentos de la electrónica y de las principales características y ejemplos de sistemas electrónicos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Se pretende capacitar a los estudiantes con conocimientos básicos para el análisis de sistemas electrónicos de mediana complejidad.

Se estudiarán los dispositivos electrónicos actuales.

Se realizarán circuitos básicos digitales y analógicos con los dispositivos electrónicos estudiados.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad temática 1. Introducción a la electrónica. Aplicaciones.
Unidad temática 2. Dispositivos electrónicos. Diodos semiconductores. Transistores. Aplicaciones.
Unidad temática 3. Electrónica analógica. Amplificadores. Amplificadores operacionales. Aplicaciones.
Unidad temática 4. Electrónica digital. Circuitos combinacionales. Circuitos secuenciales.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8230&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	24	34	58
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	24	40	64
Tutorías	CEC-IND3	2	2	4
Realización de informes y pruebas de evaluación	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	4	20	24
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En el caso de los estudiantes que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO: El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Prueba global. - La prueba consistirá en la resolución de: problemas, cuestiones teórico-prácticas y/o de desarrollo de contenidos relacionados con la materia. Esta prueba será recuperable en la segunda convocatoria.	40 %	40 %
2. Evaluación continua: Pruebas parciales. - Se realizarán dos pruebas parciales. Las pruebas consistirán en la evaluación de contenidos teórico-prácticos. La primera prueba será de tipo test y se	40 %	40 %



realizará al terminar la Unidad Temática 3 y la segunda prueba se realizará al terminar la Unidad Temática 4. Cada prueba tendrá un peso en la calificación del 20%. Estas pruebas serán recuperables en la segunda convocatoria.		
3. Evaluación continua: Prácticas y/o problemas. - Realización y entrega de los informes correspondientes a las prácticas y/o de los problemas propuestos. Dicha calificación se aplicará en la primera y en la segunda convocatoria. No siendo recuperable en la segunda convocatoria dado que no se pueden repetir todas las sesiones experimentales de prácticas.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una evaluación excepcional.

Prueba global. La prueba consistirá en la resolución de: problemas, cuestiones teórico-prácticas y/o de desarrollo de contenidos relacionados con la materia. (40 %).

Prueba unidades temáticas 1, 2 y 3 de evaluación de contenidos teórico-prácticos. (20 %). Esta prueba será de tipo test.

Prueba unidad temática 4 de evaluación de contenidos teórico-prácticos. (20 %).

Prueba de prácticas. La prueba consistirá en la resolución de unos ejercicios. (20 %).

Las 4 pruebas se realizarán el día del examen de la primera convocatoria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases expositivas
Aprendizaje activo
Trabajo en equipo
Clases prácticas
Pizarra y Proyector
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los estudiantes



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

Español